

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
 En el resto de la Península, por trimestre 24 »
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre, 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA,

OFICINAS É IMPRENTA: AGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes el anuncio que no exceda de cinco líneas.

EL DEFENSOR EN MADRID.

14 de Agosto de 1881.

¡Cuántos asuntos de novela esta semana! Ofreceré á los lectores una biblioteca microscópica.

UN ALCALDE Y UN LOCO.

El primero visitaba la Escuela modelo de niños que tiene el Ayuntamiento en la calle del Dos de Mayo. Apenas llega, notan los circunstantes que el portero del establecimiento se inmuta. En vez de quedarse en su portería, como el Dr. Garrido en su farmacia, sigue al alcalde, al simpático y garboso Sr. Abascal, echándole unas miradas tan extrañas que llaman la atención.—Los circunstantes lo observan, se acuerdan de las maniobras de los nihilistas, del atentado contra Mr. Garfield, de las máquinas infernales de Liverpool...

—¡Cielos, si estaremos sobre un volcan!

La autoridad prosigue inspeccionando el colegio, todo lo encuentra bien, pero nota cierta actitud extraña en los que le rodean.

—¿Qué pasa? pregunta.

—Nada.

—¿Esa expresion...?

—¡Es que aquel hombre... el portero...! mira á V. E. con unos ojos...

La visita termina, el alcalde vuelve al vestíbulo, el lacayo espera la orden, la autoridad va á subir á la victoria, cuando el portero se lanza sobre el alcalde...

—¡Horror!

—¡Y le da... un cariñoso abrazo!

Los circunstantes los separan, Abascal sube al coche, el portero lanza una carcajada, creo que histérica, aunque no puedo asegurarlo, y se vuelve loco.

—¿De qué?

(Se continuará.)

UNA FIERA Ó EL GUARDA DE LA CASA DE CAMPO.

Es de noche, y los que se asan en Madrid, salen á tomar el fresco en las imaginarias riveras del Manzanares.

Dos chicos, de doce años el mayor, juegan alegremente junto á un inútil puente y cerca de la tentadora tapia de la Casa de Campo.

Uno de ellos, bromeando, quita á su compañero la gorra y la arroja por encima de la cerca á la real posesion.

Si vuelve á su casa sin ella, le espera una zorra paternal. Ante este riesgo cree preferible escalar la tapia, recuperar la gorra y volver á saltar á la carretera.

¡Ilusion engañosa! Apenas entra en lo vedado, sus espantados ojos encuentran delante de una banderola y un hombre, una carabina que le apunta.

—¡Date preso, bribon! exclama una voz.

—Sí, señor; todo lo que V. quiera; pero no me mate V.; venia por mi gorra...

—Ya te daré yo gorra.

Una idea... ¡parece mentira!—cruzó por la mente del guarda.—Tocó la bocina, acudieron sus compañeros; y en su presencia, como quien va á hacer una hombrada, ata el muchacho á un árbol.

Al llegar á este punto del relato, disienten los autores: unos pretenden que le vapuleó con una correa; otros que con el mango de un azadon. En lo que están conformes es en que el pobre chico sufrió la paliza más bestial que se ha dado en los tiempos modernos.

Los otros guardas presenciaban la escena sin alterarse.

Despues... despues hay tambien diferentes

versiones: indican unos que dejó al muchacho en libertad; ¿para qué la queria? Otros cuentan horrorizados que cogió al chico y le arrojó á la carretera por cima de la tapia, como la gorra habia entrado en la Casa de Campo.

Los que tomaban el fresco acudieron al oír los gritos; al ver caer el bulto humano se estremecieron, algunas damas se desmayaron, los hombres prorumpieron en gritos de indignacion.

El pobre niño se halla en el hospital en grave estado; la fiera, es decir, el guarda en el Saladero; la opinion pública espera con ansia el fallo del tribunal que ha de juzgarle; y el novelista debe exclamar:]

—¡Pero, Señor, de algun tiempo á esta parte, los delegados de la autoridad se toman la justicia por su mano!

EL LECTOR.—Hasta que los escarmienten...

LAS DOS RIVALES.

Tambien era de noche.—Una sombra avanzaba por una de las calles de árboles del Paseo de Recoletos. Era una mujer, joven aún y bella. Un trage negro modelaba su airoso contorno. Un velo cubria su cabeza.—Iba despacio, como recatándose, y sin perder de vista á una berlina de alquiler, que avanzaba lentamente y como de puntillas hacia la Castellana.

Un poco mas allá de la Casa de la Moneda, la joven alijera el paso, sale de la calle de árboles, se acerca al coche, y exclama al mismo tiempo que abre la portezuela:

—¡Miserables, os he cogido!

El cochero queda en suspenso y el caballo tambien. La otra portezuela se abre y un caballero escapa diciendo:

—¡Ahí queda eso!

La señora del velo:

—Salga V. aquí, mala mujer, dice á la otra.

—Ya se vé que saldré, y le diré lo que hace al caso.

Se apea en efecto, y comienza una terrible lucha entre las dos.

—Pero señoras, dice el cochero, cálmense ustedes.

—¡Voy á arrancarla el moño!

—¡Voy á sacarle los ojos!

El cochero vacila: si se apea, puede partir el fogoso caballo; si no se apea, puede ocurrir una catástrofe. Sacrifica la media hora que lleva de servicio, la abundante propina que espera, y resuelve... marcharse.

En cuanto á las damas, no habiendo quien las separe, se separan ellas, completamente magulladas.

—¿Quién era él?

—El marido... pero no de la que iba en el carruaje.

CHICOLEOS Ó LOS MODERNOS TOMADORES.

Marido y mujer pasean tranquilamente por la Castellana á las once de la noche. Tres, caballeros al parecer, los siguen. De pronto se acerca uno de ellos:

—¿Me hace V. el favor del fuego? dice al marido.

—Con mucho gusto.

Los otros dos, se dirigen á la señora menospreciando el derecho de propiedad, y comienzan á decirle chicoleos capaces de sacar los colores á un coracero pálido.—El marido se enfada y los increpa, el que le ha pedido fuego le insulta, el caballero le da un bastonazo, el que lo recibe saca la navaja, la señora grita:

—¡Mi reloj...! me han robado el reloj!

Los tres tunantes aprietan á correr.

Todo esto pasa á treinta pasos del Saladero... los guardias de orden público brillan por su ausencia!

UN COCHERO SUSCEPTIBLE.

Un carruaje particular y un ómnibus están á punto de chocar en una boca-calle.

—Animal, para, dice al cochero su amo.

Este obedece, se baja de su asiento, se quita la librea y encarandose con él:

—El animal, le, dice, es V.; y ahora hemos concluido. Si quiere V. que siga el coche, súbase V. al pescante.

Se forma corro, la gente rie, el cochero se enardece, el amo comprometido suplica... todo es inutil.

Hay, sin embargo, una transaccion. El cochero accede á conducir el coche, con tal de que su ex-amo vaya á pié.

Pero basta de novelas *naturalistas*; porque si digo algo de los nuevos fraudes que se descubren en el Ayuntamiento, del joven que aparece como defraudador, de sus trenes, etcétera, voy á tener que hacer un libro.—Los fraudes se hallan ahora con gran facilidad: el autor de ellos es el que no parece.

Tampoco encuentran unos aflijidos padres á una señorita que se escapó de su casa á fines de Mayo último.

—¿Con un galan?

—No por cierto. Era muy mística y todo hace creer que está en algun convento.

Unos segadores que se repartian sus ganancias en una calle, fueron tomados por bandideros que se distribuian el botin. Este error les proporcionó cama gratis.

Para terminar, un diálogo cogido al vuelo.

—¡Cuánta gente se ha reunido ahí!

—Apuesto cualquier cosa á que algo negro están tramando.

—¿De veras?

—Sí, señor... son todos carboneros.

Julio Nombela.

MISCELANEA.

Junta. El próximo miércoles se reunirá la Junta administrativa de la próxima corrida de beneficencia, en los salones del Casino, con el objeto de discutir los asuntos que se refieren á la gestion que se le ha encomendado.

El incendio de Loja. La *Tribuna* publica ayer un suelto sobre el asunto: ignoramos si se propone evidenciar su error: si es así, indudablemente lo consigue; si no, es digno de que se le compadezca.

No queremos invertir un tiempo precioso en discusiones inútiles, despues que la verdad ha sido demostrada. Indicaremos, no obstante, que el colega, fundándose en un error de caja, que el sentido más romo hubiese rectificado, califica de contradictorias las afirmaciones de los que nos refirieron lo sucedido.

No escribian *rectificando*, sino **RATIFICANDO**. Conste, pues, que *La Tribuna* no dijo verdad en el asunto del incendio; que los zapadores llegaron cuando éste se habia concluido, y no se descargó la bomba; que nosotros seguros de no decir inexactitudes, **RATIFICAMOS** lo dicho en nombre de los que nos escriben. Todo lo que en contra se afirma es tambien contrario á la verdad.

Reunion. Anoche debieron reunirse, para nombrar el subcomité de la parroquia, los federales pactistas de la Magdalena.

Viajero. Segun nos dicen, ha llegado á Guadix D. Francisco Muñoz Laserna.

Supresion. Hace unos dias *El Liberal Dinástico* ha modificado su cabeza, suprimiendo el nombre de Excmo. Sr. D. Juan Ramon de Lachica.

Diputado. Ayer llegó á Granada, de regreso de su expedicion veraniega, el joven diputado provincial D. Rafael Diaz Rogés.

Candidato. Ha dicho el periódico de la calle de la Duquesa que el Sr. D. Juan J. de Lachica no retira su candidatura en las elecciones próximas de diputados á Cortes.

Aclaracion. Nos escriben de Santafé que, por un error de concepto, se dijo que el Sr. D. Enrique Herrera asistió á las reuniones que se verificaron en la casa de D. Aureliano Rosales con motivo de una visita del Sr. Agrela. El Depositario de la Diputacion no hubo de concurrir á las referidas reuniones.

Muy bien. Segun nos dicen, el señor Alcalde ha dado orden en sus dependencias para que los jefes de los respectivos negociados atiendan, por sí y sin la menor demora, las reclamaciones que formulen diamante los periódicos locales. Este rasgo de ilustrada atencion es digno de los mayores elogios.

Censuras. Los periódicos andaluces continuan atacando rudamente á algunos gobernadores que, sin atender los fueros de la imparcialidad y la justicia, pretenden cohibir á los compromisarios de las Sociedades Económicas, imponiéndoles la candidatura del marqués de la Paniega, que estos rechazan con toda energía. Dichos gobernadores que, segun parece, no son otros que los de Córdoba y Sevilla, llevan en las acres censuras de la opinion el justo merecido de sus coacciones, que se coronará con la derrota del candidato que, careciendo de simpatias y de merecimientos que justifiquen su irrealizable pretension, pretende conseguir con dichos manejos un triunfo que solo se alcanza por la libre voluntad de compromisarios cuya independencia está muy por encima de las imposiciones de gobernantes que, debiendo respetar la ley, son los primeros en atropellarla y escarnerarla,

No viene. Nos aseguran que efectivamente no volverá á encargarse de la Secretaría del Gobierno civil de Granada, ni de la de ninguno otro de la península, el señor Martinez.

Trenes especiales. Dicen que la empresa de los ferrocarriles andaluces establecerá trenes especiales, á precios módicos, para la corrida de beneficencia que ha de verificarse en Granada el próximo mes de Setiembre.

Sesion. La comision encargada del adorno de la plaza de toros en la corrida de beneficencia se reunirá hoy en el salon Terpsicore para tratar del asunto que se le ha confiado.

El homicidio de ayer. Ayer se cometió en esta capital un homicidio que produjo mucha sensacion en todo el vecindario. Por las inmediaciones del cortijo del Cofrezuelo situado entre el ventorillo de los Pollos y el último que hay en el camino de Huétor, pretendió un matutero á quien llamaban *Rabaniche*, introducir un cargo de carne. Segun parece, los individuos de la ronda de consumos diéronle la voz de alto, que no fué obedecida, y entonces uno de estos disparó su escopeta sobre aquel. El matutero cayó á tierra como herido por un rayo: el tiro habia sido certero, pues el proyectil, introduciéndose por la region occipital horadó la masa encefálica.

fálica y produjo instantáneamente la muerte de Rabaniche.

A esto eran las ocho menos cuarto de la mañana: según nos dicen, los de la ronda recogieron el matute que consistía en un carnero descuartizado y lleváronselo al fielato de Puente Genil. Conocedor de la ocurrencia el juez del Campillo, presentóse en el lugar del suceso, comenzando á instruir la oportuna sumaria. Casualmente pasó en aquel instante por allí una ronda que perseguía á otro matutero, al hijo de la Marina, y fué tal el escándalo que se produjo en los concurrentes, tales las imprecaciones que lanzaron contra la ronda, que se temió un conflicto, á pesar de la presencia del Juez y de los agentes de orden público.

Hasta las once y media no se levantó el cadáver. El muerto tendría 21 años de edad.

El gran tiberio. Anoche hubo un escándalo en la calle de Santa Teresa.

Uno de los vecinos, atacado de la *filosofía*, quiso asesinar á su mujer, á la que amenazó con una pistola.

El alcalde del barrio acudió y también fué acometido por el beodo.

Solicitudes. Los Sres. D. Miguel Monlor y D. Estéban Bonal Juristo solicitan se les conceda la medalla de constancia por haber estado en el Cuerpo de Zapadores todo el tiempo que prescriben los estatutos para conseguir tal distinción.

Perito. El Sr. D. Pedro Rebollo ha sido nombrado por el Ayuntamiento, perito tasador de joyas.

Extrignina. El Ayuntamiento ha acordado suministrar extrignina á los perros vagabundos.

Precocidad. Un jóven de quince años, en quimera con otro, hirió anteayer á éste. El herido fué llevado al hospital y el agresor á la cárcel. El hecho ocurrió en la Cuesta del Perro.

Que se quite. Junto á la casa número 32 de la calle de Santa Paula existe un montón de caseajo que dificulta el paso de los transeúntes.

El teatro de Loja. Nos escriben lo siguiente: «Poco tenemos que decir desde nuestra última revista. La comedia de don Miguel Echegaray *Contra viento y marea* fué medianamente ejecutada por los Sres. Cabello, Brieva y Leal, los Sres. Barrilaro é Infantes y otros que no recordamos. Tampoco mereció censuras el desempeño de la obra *El arcadiano de San Gil*, drama histórico en cuya ejecución tomaron parte los Sres. Barrilaro, Infantes, Gonima y Pimentel. El señor Acosta, en el género bufo, exagera, hasta el extremo de apayasar sus papeles; así se notó en *El jóven Telémaco* y en *Robinson*: aconsejamos á dicho artista no continúe por la senda que ha emprendido y en la que recogerá amargas decepciones. *El gran Galeoto* de Echegaray ha conseguido los más entusiastas aplausos de este público: los actores estuvieron á buena altura en la ejecución de tan magnífica obra, siendo aplaudidos la señora Brieva, y los señores Infantes y Gonima. La falta de buen *atrezzo* y decoraciones aceptables deslució un poco el brillante drama del Sr. Echegaray.»

El cabildo de ayer. A la tempestad ha seguido la calma: la sesión no pudo ser más fría ni menos importante: duró 13 minutos, apenas se hizo otra cosa que leer el decreto de suspensión que ha dictado el alcalde sobre el célebre acuerdo que se tomó el miércoles. Dicen que el arrepentimiento contrasta y apesadumbra á los más audaces; se ha asegurado que el alfange de la ley descabezaré á los revoltosos.

Leída el acta, se hicieron algunas declaraciones. Inmediatamente se leyó el decreto de suspensión, acordándose: conceder licencia para hacer obra en la casa número 1 de la calle de los Colegios: expedir el certificado que, con el propósito de cancelar un censo de 215.500 reales que gravitaba sobre el Café del Comercio, pide el Juez del Salvador; autorizar al Alcalde para que libre 136.75 pesetas con destino á reparaciones en la acequia de Sancti-Espiritus, y dar las gracias al general Riquelme por la activa gestión que ha practicado cerca de la Hacienda con el

objeto de conseguir se destine á la instalación de Escuelas públicas el edificio de la cárcel baja.

No hubo discusión. Después del decreto, la calma de los sepulcros; después del despacho ordinario, la campanilla del Presidente.

Música. Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará esta noche en la Plaza Nueva, la música de Bomberos: Paso doble —Fantasía obligada de clarinete.—Serenata.—*La Alborada*, walses.—Jota.—*Ay de mí!* wals.—Paso doble.

El primer paso. A las once de la mañana se reunirá hoy, en el Ayuntamiento, la Junta del Censo electoral.

Efectos del vino. Ayer se pelearon dos borrachos en la calle de la Alhóndiga, resultando uno herido en la cara.

El agresor desapareció y no ha sido capturado.

Condena. El periódico semanal de Ubeda, *La Nueva Propaganda*, ha sido condenado por el tribunal de imprenta de este territorio á treinta semanas de suspensión y al pago de las costas.

Lo sentimos.

Escombros. ¿Podrían recogerse los que hay en la calle del Escudo, frente á la puerta de la casa-correo?

Mujer herida. Ayer, una paloma de bajo vuelo, residente en la cuesta de Albarqueros, recibió una senda paliza de su *carriñoso* amante, promoviéndose el escándalo consiguiente.

La jóven ingresó en el hospital con una grave contusión en el hombro derecho, causada por un palo, y una puñalada en la mano, y el *galán* fué conducido á la cárcel.

A quien Dios se lo dé... Según nos dicen personas bien enteradas en el asunto el Gobierno se propone permanecer neutral en el distrito de Guadix, dejando que se disputen el triunfo los señores Laberon, Montilla y Requena, candidatos ministeriales.

Informe. El claustro del Instituto ha aprobado el informe sobre enseñanza que se ha de dirigir al Sr. Ministro de Fomento.

Capturas. La guardia civil de Montillana ha capturado á dos individuos reclamados por los tribunales; la de Zafarraya á los autores del robo de una caballería.

Dice «El Liberal»: «Hace algunos días, un candidato independiente, militar por más señas, estuvo en la Malahá (provincia de Granada) para conquistar votos en favor de su candidatura.

Reunió en sesión al ayuntamiento; expuso solemnemente su programa político y económico; prometió ser para los electores un verdadero padre, y acabó por pedir á todos los que estaban presentes sus sufragios.

El concejal encargado de contestarle, le dijo: «El discurso que acabamos de oír nos ha conmovido de tal manera, que daremos nuestros votos al candidato independiente, con una sola condición.»

—¿Cuál? preguntó el candidato afanoso.

—Que se comprometa á pagar todos los impuestos de esta villa.

No hay que decir que el candidato no ha vuelto á pedir votos.

¿Quería ser *padre* de los electores y los electores le tomaban por *primo*!»

Dice Las Noticias: «En el tren-correo de Granada ha llegado hoy á Málaga nuestro querido amigo y correligionario el reputado jurisconsulto D. Miguel Vazquez de Baños.

CHARADA.

Prima prima es adjetivo que á quien se aplica le ofende; entra *dos prima* en el mar; y la *todo tú* la tienes

La solución en el número próximo.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

El martes último ardió casi toda una fábrica de tejidos de Alcañiz, quemándose considerable porción de telas. Este incendio fué casual.

—El alcalde de Santa Olalla da cuenta de que en la tarde del miércoles dos incendios devastaron más de mil quinientas fanegas de tierra de arbolada y pastos.

—Según telegrama del gobernador de León, el día 8 se declaró un horroroso incendio en el pueblo de Valtuille de Abajo, ayuntamiento de Villa Canes, que redujo á cenizas 29 casas y las mieses pertenecientes á 16 vecinos.

—Según escriben de Pliego (Murcia), se ha desarrollado en la huerta y en el pueblo tan espantosa plaga de ratas y de topes, que ha devorado todas las cosechas. Los propietarios han acudido al alcalde, que mandó rozar y limpiar de demalezas las márgenes de las fincas para que los roedores no tuvieran donde guarecerse, acudiendo además en consulta á la junta de agricultura en demanda de extraordinarias medidas que eviten el grave daño que se lamenta.

—En ocho días ha habido tres suicidios en el pueblo de Socuéllamos (Ciudad-Real).

—En las inmediaciones de Valladolid fué apedreado el tren expreso del miércoles. Los agresores rompieron gran número de cristales, pero sin causar lesión alguna á los viajeros.

—La procesion cívica que se prepara en Valladolid constará de carrozas tiradas por caballos empenachados, música, estandartes, niños y niñas de todas las escuelas y corporaciones, civiles y militares.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.
MADRID.

12 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

La cuestión electoral es el tema y único asunto del día; no tiene pues nada de extraño que el Gobierno se ocupe de ésta en los Consejos nocturnos que se celebran en el palacio de la Presidencia. Esta noche se reunirán los ministros probablemente para seguir examinando las candidaturas adictas y aconsejar á sus amigos, los verdaderamente ministeriales. Como consecuencia de este exámen, han sido eliminados muchos de los que se creen verse sentados en los escaños del palacio de la Representación nacional.

Parece que en Cádiz y Valencia se ha introducido algunas variaciones; tales son, la del señor Manjon, considerada antes como adicta, es reemplazado por el señor Guerra y en el distrito de Chelva sustituye con el carácter de oficial al señor General Salamanca, un hijo político del señor Gil Roger, antiguo diputado por aquel distrito. Además de asegurar en los centros oficiales que obtendrán el triunfo por Cádiz los señores Gonzalez de la Vega y Álvarez Jimenez como adictos y el señor Alba Salcedo por la circunscripción. Puede considerarse también seguro el triunfo por Liria de la candidatura del Sr. Villarroya y por Durango la de D. Cándido Nocedal. La candidatura del Sr. Márton por Valencia, ofrece algunas dificultades á consecuencia del semejante trabajo de los posibilistas y ministeriales.

Las noticias que se reciben de las oposiciones democráticas son bastantes lamentables, por que acusan una desorganización y la más completa indisciplina. El Sr. Salmeron, que habia sido indicado por la Junta de los demócratas para el distrito que en Estremadura ofreciese más seguridades, encuentra ahora una dificultad que dará el triunfo á los conservadores. Esta dificultad es que el señor Baselga, ex-diputado demócrata, no quiere ceder sus relaciones en favor de una de las personas que con más título puede ocupar los lugares de preferencia allí donde se presente.

La Lomducta del Gobierno para con el general Salamanca, la justifican algunos ministeriales diciendo que el citado general ha pretendido presentar candidatos con el carácter de adictos. Nosotros no seremos los que negaremos que el Sr. Salamanca cuenta con grandes elementos y popularidad en el distrito de Chelva. En resumen, el Gobierno se encuentra poco ocupado por las exigencias de última hora que son las que más pesan.

Los disgustos aumentan y lo más grave es que los resentidos suelen ser personas tan significadas como el Sr. Gamazo. En los círculos bien informados se asegura que el señor Romero Ortiz será el presidente del Congreso y el marqués de la Habana del Senado.

En la Imprenta Nacional se ha descubierto una grave irregularidad que data de bastante fecha.

También en el Ayuntamiento de la Corte han sido encontradas facturas de cupones falsas por valor de algunos miles de duros.

Suyo, C.

MALAGA.

11 Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y amigo: Ocupaciones imprevistas me han privado del gusto de escribirle á tiempo oportuno, y, aunque tarde, y la última de esta temporada, le escribo hoy con el fin de relatarle sucintamente algo de lo aquí ocurrido desde mi anterior.

La última semana comenzó con un acontecimiento tristísimo, y que, aunque no realizado aquí, sin embargo ha preocupado mucho la atención pública. Me refiero á la ejecución de los reos de Vélez Málaga, de la que ha dado V. cuenta en su periódico, y de cuyo hecho han sido tristísimos cantores los ciegos y chiquillos de Málaga, que en desordenado tropel vendían por las calles detalladas relaciones de la ejecución y sus antecedentes. Esos infelices reos, que una fatalidad y un perverso instinto les hizo criminales, supieron al fin morir como héroes, en cuanto á valiente tranquilidad; y como buenos cristianos, por lo que hace á su piadosa resignación.

Pero ¡oh! desgraciada coincidencia. En los días tristísimos de esta ejecución, otro perverso criminal hería gravísimamente á un honrado guardia civil, en una de las calles más frecuentadas de esta población. Se dice que el patíbulo levantado en Vélez se verá desgraciadamente muy pronto en Málaga, para que en él expie su crimen este desgraciado reincidente, cuya causa se verá en Consejo de Guerra en esta semana.

Tras de estos sucesos tristísimos he de referirle uno eminentemente cómico, pero no original. La empresa del teatro de Olona ha hecho representar *Los Magyares*, sirviendo en dicha zarzuela de expia, como por espacio de 45 días ocurrió en Madrid, el gigante chino que ahí vimos durante la feria; y la última noche le acompañó también un enano bastante ridículo de esta ciudad. Ambos fenómenos han llamado mucho la atención pública y procurado á la empresa ganancias de consideración.

Ya está resuelto en definitiva el expediente de la feria. Será algo más lucida que el año anterior, y como novedad se celebrará una *fiesta notable de niños* por todos los alumnos de las escuelas públicas de Málaga, á imitación de las de París en honor de Víctor Hugo, y una *exposición del arte retrospectivo* en el Liceo, que se está arreglando lujosísimamente, y cuya fiesta será muy semejante, aunque en pequeña escala, á las celebradas en Madrid durante las fiestas del Centenario de Calderon.

Cada pueblo tiene sus tipos, y cada pueblo un cantor aunque sea bufo. Málaga cuenta con un poeta modelo en ese género á que él llama *poesía*, y que pertenece á la escuela iniciada entre nosotros este invierno: me refiero á *Pascual y Torres*, el celebrado autor de *A la mar*, que hoy trabaja con empeño en un arreglo del francés, que es esperado con impaciencia para representarlo á seguida. Este genio, que por igual cultiva la pintura y el canto, desea vivísimamente celebrar un certámen con algun otro genio que cultivara el género á que se dedica; le he ofrecido que este certámen se verifique en Granada, y posible es que pronto le veamos entre nosotros.

Lo que á este pueblo falta de monumentos históricos, tiene con profusión de fincas hermosísimas de recreo, mansiones favoritas de acaudalados comerciantes ó de aristocráticos señores que residen en Madrid. Las haciendas de la *Concepcion*, *San José* y la *Cónsula*

son ejemplos de esta clase; es como ellas notabilísima la magnífica posesion que á una legua de aquí tiene la señora marquesa de Villalcázar, y que tan perfectamente justifica su nombre tan poético como verdadero. *El Retiro*, donde, merced á la galantería de un buen amigo mio, pasé un día de campo delicioso, merece cuantos elogios se le dirijan. Su posiclon topográfica por un lado, y el arreglo que hoy está en él dirigiendo, tan acertada como prontamente, el administrador de dicha finca D. Félix Aguado, hacen de aquel sitio un paraiso y de aquellos jardines un misterioso asilo del placer.

La ría perfectamente navegable, pero nada expuesta por su poca profundidad; el laberinto, que nos recuerda los de Grecia y Roma; el aparato solar, compuesto de una hermosa piedra que por su posiclon particular consta de 365 relojes solares, y los misteriosos juegos de aguas hasta hoy casi perdidas, y entre cuyas fuentes son de notar la de la *Sombrilla*, el *Cazador* y la de las *Ranas*, hacen que tan magnífica posesion sea de todos visitada, y que de ella se lleve siempre un gratísimo recuerdo, tanto por lo pintoresco del lugar como por la amabilidad y extrema finura del Sr. Aguado.

Y no es solo á la Naturaleza y al arte de los jardines, á quien solo debe el *Retiro* sus encantos.

Existe en la preciosa casa, antigua mansion de placer de los Sres. de Villalcázar, y donde hoy pasa su dueño alguna temporada, una magnífica coleccion de cuadros antiguos, en número de 200, que todos ellos estaban casi destruidos y hoy han vuelto á su primitivo ser, gracias al pincel del hábil restaurador D. Francisco Campos, que en poco menos de dos años los lleva casi todos restaurados.

Hay allí magníficos originales de las escuelas *Sevillana*, *Flamenco* y *Granadina*, y preciosas esculturas que hacen de aquel sitio un pequeño museo, que dentro de poco, y aunque no muy numeroso, llamará la atencion de naturales y extranjeros.

Visité, por último, la Biblioteca y el Archivo y una coleccion de antiguas crónicas, y unos códices notables, alternando con preciosos documentos referentes á la historia de Málaga, me hicieron recordar la terrible diferencia que hoy sé nota entre la antigua nobleza, protectora de las ciencias y las artes, y la actual, apartada casi toda de este camino, y entregarse solo á los placeres y delirios de la moderna sociedad, ó embriagada únicamente con las empresas comerciales ó las afanosas tareas de la administracion y de la política.

Hasta que tenga el gusto de verle, dentro de muy pocos dias, queda de V. afectísimo amigo,

J. V.

LISBOA.

9 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Muy señor mio: Puede considerarse ya como seguro el triunfo de los candidatos republicanos siguientes:

Por el círculo 94 de Lisboa, el catedrático y publicista Dr. D. Joaquin Teófilo Braga.—Por el círculo 95, el profesor y escritor público D. José Elías García.—Por el círculo 96, el abogado Dr. D. Manuel de Arriaga.—Por el círculo 97, el comerciante D. Javier de Silva.—Por el círculo 98, el abogado y escritor público Dr. Magalhaes Lima.—Por el distrito de Belem, el escritor público D. José Antonio Reis.—Por el distrito de Oporto, el abogado y escritor Dr. Alva de Veiga.—Por el distrito de Coimbra, el catedrático de la Universidad Dr. D. José Falcao.—Por el distrito de Setubal, el propietario y escritor público Dr. D. José Jacinto Nunes.—Por el distrito de Guarda, el ingeniero D. Alejandro de la Concepcion.—Por el distrito de Cintra, el propietario D. Juan Cobos de los Santos.—Por el distrito de Punta Delgada, el doctor don Joaquin Teófilo Braga.

En Oporto tuvo lugar el dia siete un gran comicio convocado para la presentacion del candidato republicano Sr. Alva de Veiga.

La concurrencia fué extraordinaria, calculándose que no bajaría de cuatro mil personas. Presidió el acto el Dr. D. Emygdio García, que fué saludado por toda la asamblea con una nutrida salva de aplausos. Tomó la palabra el Sr. Alva de Veiga y pronunció un elocuente discurso que duró hora y media. Con admirable estilo, estremada lucidez y poco comun elocuencia, definió el programa democrático. Tuvo momentos felicísimos y conclusiones que le valieron los más merecidos y atronadores vitores.

Fueron unánimes las manifestaciones de adhesion que de todos los lados salian para confundirse en una sola. Se dieron vivas á la democracia portuguesa, á la Independencia de la Pátria, á la Soberanía del Pueblo y á la Fraternidad Universal. El orden no se alteró ni un momento, sin que por eso el entusiasmo dejara de ser indescriptible.

En Setubal se celebró en el mismo dia un *meeting* con el mismo objeto. El candidato republicano Sr. Nunes manifestó en un discurso muy sentido, y en el que brotaba la sinceridad, que acertaba la distincion con que se le queria honrar para dar ocasion á que una ciudad tan independiente y democrática como era Setubal, hiciese pública su enérgica protesta contra la dictadura brutal y ciega que el Gobierno ejercia sobre todos los que no simpatizaban con sus torpezas.

El Sr. Nunes, previendo el caso de una celada, pidió á la asamblea que ella propia se convirtiese en policía del comicio y que arrojase de su seno cualquier individuo que diese un grito sedicioso, porque ese seria algun mal intencionado que quisiera dar pretexto para que el acto por el cual estaban convocados no se verificase.

En un discurso elocuente y enérgico, demostró, en medio de aplausos que interrumpian á menudo al orador, que la Monarquía, como poder personal, era peligrosa para la honra, para la libertad y para la autonomía de los ciudadanos.

La reunion terminó con el mayor orden y con vivas á la Democracia, á la Libertad y á la Independencia.

Se ha dicho ayer que hubo una insubordinacion en la guarnicion de Anegia, regimiento de Cazadores núm. 10. Se aseguraba que habíanse dado vivas á la República y á los Estados-Enidos.

En uno de los manifiestos que circulan autorizados por candidatos republicanos, se lee el siguiente párrafo:

«Todos los que tienen que perder, todos los hombres honrados y amantes de su país, deben abrazar nuestra causa, por que sólo el partido republicano puede salvar la honra nacional.—A.

PARIS.

11 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Hoy más que de noticias electorales, preocupase la gente de la apertura de la Exposicion de electricidad verificada ayer en el palacio de la industria. Hoy se permite ya la entrada al público. A aquel acto concurrió el presidente de la República Mr. Grevy, acompañado del ministro de las Relaciones extranjeras Mr. Bartelemy Saint-Hilaire, y del de Correos y Telégrafos Mr. de Cocherey. El Jefe del Estado y personas que le acompañaban fueron examinando una por una las diversas instalaciones, acompañados del comisario de cada nacion representada. Despues entraron en el salon llamado de la ópera, en el que, por medio del teléfono pudieron oír perfectamente los coros de la ópera *Fregohuts*, ejecutados y trasmitidos de una manera verdaderamente admirable.

Dos horas duró próximamente la visita de Mr. Grevy á la exposicion: al retirarse, dedicó las más lisonjeras frases al ministro Mr. Cocherey que concibió el pensamiento y al Comisario especial de la Exposicion que le ha llevado á efecto con tanto acierto. Es grande el número de extranjeros que han venido á visitar la Exposicion, cuyas puertas estarán desde hoy abiertas para el público.

Un despacho de Londres confirma el rumor que anoche circulaba aquí de haberse

deseubierto una nueva máquina infernal en la fábrica de gas de Dundée. Apercibida á tiempo la policía, pudo evitar desgracias que á no dudar hubiera ocasionado la explosion de la máquina.

La circunstancia de que en el mismo punto se encontró dias pasados otra máquina idéntica y al parecer de la misma procedencia, parece que pone á la policía inglesa en camino de descubrir á los autores. Por de pronto se han hecho numerosas prisiones de empleados de la fábrica. La Cámara de los Comunes, secundando los deseos del Gobierno, ha aprobado muchas de las enmiendas introducidas en el proyecto de *bill* agrario de Irlanda por la Cámara de los Comunes, reformas que, por otra parte no afectan al fondo de los principios sino que se refieren á mera cuestion de detalle. Debe tenerse presente que el artículo 7.º del proyecto todavía no está aceptado y se cree que sea objeto de viva discusion en el parlamento.

Como no hay otras noticias que las apuntadas, terminaré esta correspondencia con algunos detalles estadísticos referentes á la Exposicion de electricidad que se está celebrando en París. Las naciones de Europa han contribuido con el siguiente contingente á tan importante certámen: Francia, 994 expositores; Bélgica, 204; Alemania, 149; Inglaterra, 121; Italia, 81; Estados-Unidos de América, 71; Suecia, 43; Rusia, 40; Austria, 38; España, 23; Noruega, 19; Hungría, 10; Dinamarca, 5; Japon, 2.

Es completamente inexacto que la reina Isabel se haya movido de Etrebat, donde hace algunos dias reside.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Nombramiento del subdelegado de farmacia del partido de Iznalloz á favor de Rafael Perez Avila. Orden público. Se recomienda á todas las autoridades la busca y captura de Francisco Maldonado Galiano, Francisco Mingorance Moreno, Federico Rodriguez Ortiz, José Marquez Molina, Francisco Urbano Gonzalez, Antonio Romero Cárdenas, Jacinto Soto Dominguez, José Ramos Albarrat y Juan Egea Gonzalez, todos desertores del ejército.

Junta de instruccion pública.—Se publica la separacion de la maestra de Narila, y que en el término de 15 dias se presente á exponer lo que á su derecho convenga. Estando vacante la escuela de niños de Lújar dotada con 275 pesetas, se anuncia para que en el término de 15 dias presenten solicitudes los que aspiren á ella.

Ayuntamientos.—El de esta capital hace saber que el dia 20 del mes actual termina el plazo para el abono del 4.º trimestre para los contribuyentes de carruajes particulares. Relacion de lo gastado desde el 1.º al 3 del actual en las obras practicadas por administracion. Edicto determinando los puntos donde han de tener lugar las elecciones para diputados á Cortes el dia 21 de este mes, segun lo dispuesto en el artículo 62 de la ley electoral vigente.

Juzgados de 1.ª instancia.—El del distrito del Sagrario de esta capital llama y emplaza á José Baragan Rosillo, para responder á los cargos que le resultan en causa que se instruye. El del distrito del Salvador edictos para la busca y detencion de varias caballerías menores.

Comandancia de artillería.—Se anuncia la vacante de una plaza de maestro de taller de 2.ª clase en la provincia de Sevilla, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Por la Alcaldía de esta capital se nombra una Junta de participes en las aguas de los principales de Torres Bermejas y Realejo, compuesta de los señores D. Ramon Fernández de Córdoba, D. Nicolás Gambin, Sr. Coronel de Ingenieros, D. Francisco de Paula Antrás, D. José Naudes, D. Rafael Ruiz Victoria, D. José Uceda y D. Rafael Contreras.

Edictos. Don Mariano de Zayas y Madrid, etc. Hace saber: Que figurando en el presupuesto de ingresos de dicha Corporacion, aprobado en Junta Municipal para el ejercicio económico de 1881 á 82, el impuesto sobre carruajes de uso particular que autoriza la ley; con el objeto de proceder á la formacion de la matrícula de dicho impuesto, los dueños ó propietarios de coches llamados de lujo en este término municipal, y otros que se destinan al recreo y comodidad de sus personas y familias ó que usen por razon de cargo, profesion ú oficio, presentarán dentro del término de ocho dias, desde la publicacion de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, una declaracion duplicada que exprese, bajo su responsabilidad, el número de carruajes que les pertenezcan, su denominacion ó clase, el tiro ó aparato que para su arrastre le distinga, número de caballerías destinadas para el uso de los mismos carruajes, casa habitacion de los expresados dueños y el local

ó sitio donde habitualmente sitúen las cocheras, teniendo para ello presente la clasificacion de categorías que á continuacion se expresan:

1.ª clase.—Cuota anual, 75 pesetas.—Carretelas, landós, brecs, góndolas brecs, victorias y berlinas arrastradas por dos caballerías.

Las mismas clases de carruajes arrastrados por una caballería, su cuota anual es de 50 pesetas.

2.ª clase.—Cuota anual, 65 pesetas.—Góndolas y todos los demás carruajes no comprendidos en la clasificacion anterior, que sean arrastrados por dos caballerías.

Estas mismas, que lo sean por una caballería, pagarán la cuota de 45 pesetas.

3.ª clase.—Cuota anual, 25 pesetas.—Galeras y tartanas de dos caballerías.

Las mismas, arrastradas por una sola caballería, pagarán la cuota anual de 12 pesetas 50 céntimos.

Advertiendo que cuando se tenga más de un carruaje para usarlo alternativamente con un solo tronco ó caballería, se pagará por el que tenga más categoría.

Esta Alcaldía debe llamar la atencion al propio tiempo, que todo dueño ó poseedor de carruajes de los sujetos á este impuesto que deje de presentar su declaracion en el término señalado y sea descubierto por denuncia particular ó gestion oficial, incurrirá en la pena del cuádruplo de la cuota señalada, con arreglo á las disposiciones vigentes.

13 de Agosto de 1881.—Mariano de Zayas y Madrid.

D. Mariano de Zayas y Madrid etc. Hago saber: Que habiéndose expropiado la casa núm. 88 del Zacatin, la que ha de ser demolida para facilitar las obras del embovedado del rio Dauro, se saca á subasta el derribo y aprovechamiento de materiales, bajo los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, debiendo tener efecto aquel acto el dia 23 del corriente, á las doce de su mañana, en estas Casas Consistoriales, para lo que se convocan á las personas que quieran interesarse en la expresada subasta.—13 de Agosto de 1881.—Zayas.

D. Mariano de Zayas y Madrid etc. Hago saber: Que no habiendo tenido lugar la subasta del arbitrio sobre entradas en espectáculos públicos por falta de licitadores en las diferentes veces que ha sido anunciada, la expresada Corporacion ha acordado se convoque nuevamente á ella por el tiempo que resta del presente año económico bajo el tipo de nueve mil pesetas y con sujecion al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Secretaría Municipal, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el dia 24 del corriente mes, á las doce de su mañana.—12 de Agosto de 1881.—Zayas.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 703'86.—Direccion del viento, SE.—Estado del cielo, Despejado.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 33'4; al sol, 44'6.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 26'0; á las tres de la tarde, 32'5.

Cambios de la Plaza. Dia 13 de Agosto.—Londres, 48'30 tres meses fecha.—Adra y Alicante, 3/4 daño ocho dias vista.—Almería, Cádiz, Córdoba, Madrid y Motril, 1/2 daño ocho dias vista.—Málaga y Sevilla, 1/4 daño ocho dias vista.—Barcelona, 1/2 beneficio ocho dias vista.—M. Gonzalez.

Bolsa del 13. Tres por 100 interior, 26'77; 2 por 100 id., 44'40; Banco y Tesoro, 102'70; Bonos del Tesoro, 102'25; Aduanas, 102'65; Ferrocarriles, 51'80; Cuba, 100'70.

Alhóndiga de granos. Dia 13 de Agosto.—Trigo, de 24'68 pesetas el hectólitro á 27'42; cebada, de 12'80 á 13'71; habas, de 13'50 á 14'00; maiz, de 13'50 á 14'00; yeros, de 12'50 á 13'00; centeno, de 13'00 á 13'50.

CULTOS.

Dia 14.—San Eusebio, confesor. El dia 14 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Jerónimo; á las nueve, Misa cantada, á las seis, rosario, salve y letanía.

En la Catedral, á las nueve Misa mayor, á las cuatro, vísperas, y á las cinco, maitines solemnes. En Santa Catalina de Sena, la novena de San Joaquin.

En Santa Escolástica, á las cinco, novena de Ntra. Sra. del Tránsito y predica el P. José Joaquin Montalvan.

En las Comendadoras, Santa Inés y Santa Isabel, maitines cantados. En San Justo, la Piedad, Santa Isabel, San Juan de los Reyes y San Juan de Dios, rosario, sermon y ejercicios.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

El dia 15 Jubileo de 40 horas en la iglesia de San Jerónimo.

SNN EUSEBIO.

Era este santo presbítero de Roma, al cual el emperador Constancio, avisado por que defendia la fe católica, mandó encerrar en un aposento de su casa, en donde estuvo siete meses orando y perseverando constantemente hasta que murió en el Señor. Recogieron su cuerpo Gregorio y Osorio presbíteros, y le dieron sepultura en el cementerio de Calixto, en la vía Apia.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA SINGER DE
COMPAÑIA FABRIL DE NUEVA YORK
Sucursales en todas las capitales de provin. a.

LA URBANA.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera,
Rs. vn, 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus
operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y
España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo
cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y
de los aparatos de vapor pueden destruir ó deterio-
rar.

Cumple religiosamente con sus compromisos pac-
tados y paga al contado el importe justificado de los
sinistros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agen-
cia á que corresponde la póliza.

Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Di-
ciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.

El total de los seguros suscritos, desde su funda-
ción, asciende, en capitales efectivos, á la crecidi-
sima suma de quinientos veintiocho mil millones de
reales.

No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda
más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayo-
res y mejores seguridades.

Oficinas de la Dirección de la provincia de Gra-
nada, calle Horno del Haza, número 22.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

deposición de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5
or 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido va-
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y
economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.



SANCHEZ,
LITÓGRAFOS DE S. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

se ha trasladado á la calle
de la Colcha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección
y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bu-
jías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burlo,
Reyes Católicos, 12.

TE PURGATIVO
de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más débiles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: S^{tes} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S^{tes} CASANOVAS y C^a, Barcelona.
Depósito en Granada, casa del Sr. D. Pablo Jimenez Torres.

POESÍAS Y PENSAMIENTOS
DEL
ALBUM DE LA ALHAMBRA,
COLECCIONADOS POR
LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los zегries.

La obra está perfectamente impresa y corregida y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Águila, número 5.

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial
de bellas artes y actualidades.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

LA SULTANA.

Como final de estacion se realizan, á precios reducidos, los artículos siguientes:

Batistas lisas, colores, vara de ancho, á 2 reales vara.

Granadinas novedad, á 2 id.

Lanas variadas para vestidos, á 2 id.

Popelinas colores, á 6 id.

Granadina negra lisa y dibujos, á 2 1/2 id.

Vestidos piqué para niño, á 10 id.

Cuellos y puños para señora, á 4 id.

Corbatas, á 4 id.

Chalinas para caballero, 2 id.

Una docena calcetines de color, 18 id.

Gran surtido en medias blancas y colores. Vestidos medio confeccionados, en cajas, á 60 id.

Quitasones para señora, á 4 id.

Id. para caballero, á 12 id.

Guardapolvos hilo para viaje.

Tiras bordadas, entredoses y encages.

Gran surtido en lienzos y olandas en todas clases y anchos.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS
GALLETAS VIÑAS

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINO

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTÍFRICA GLYCÉRINA

Preparación de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

AGUA SALLÉS

SE VENDE
en todas las Perfumerias y Peluquerias.

Depósito en Granada: casa de los Sres Santos Perez, casa de Droyat, Carnecería, 5 y 7

TREINTA AÑOS de éxito constante permiten afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de el AGUA SALLÉS progresiva o instantánea que devuelva los cabellos blancos y á la Barba su color primitivo, dándole una finura y brillo incomparables sin preparacion ni lavado.

Emilio SALLÉS Hijo, Sucesor
Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850
PARIS 73, rue de Turbigo, 73 PARIS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RYN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales veintiocho mil quinientos y noventa y seis mil quinientos y noventa y seis.

J. CAMINO.
FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.
Premiado en varias exposiciones

habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideracion, tanto en el local como en la adquisicion de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfeccion y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasia* se hacen con suma perfeccion, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los dias, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO.
9, Puerta Real, 9.

Muebles en venta.—Daran razon calle de la Cárcel Baja, número 35.

ABANIQUERÍA
DE LA CARRERA.
SUCURSAL
de la fábrica de Valencia, de Salvador Romeu.

Venta al por mayor y menor

REALIZACION.

Próximo el dia de cerrar nuestro establecimiento por finalizar la temporada de verano, hemos introducido notables rebajas en todos nuestros artículos, á fin de hacer una VERDADERA REALIZACION en el más breve plazo posible.

No desperdiciar esta ocasion que agradecido á este público preporciona la Abaniquería de la Carrera de Genil, núm. 15.

LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GOJAR,
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

Arrob. Bot.	75 7 rs.
Jerez seco.	70 6 "
Tinto añejo.	75 6 "
Lágrima especial.	65 5,50 "
Moscatel.	36 4 "
Blanco seco.	75 4 "
Tinto seco.	75 4 "
Arrob. Bot.	110 10 rs.
Aguard. anis. clase sup.	75 7 "
Id. id. de 2.ª clase.	55 5 "
Id. id. de 3.ª muy acept.	60 6 "
Id. seco de 22 grados.	110 10 "
Espiritu de 35 grados.	110 10 "

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposicion.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,
donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

ARRENDAMIENTO Ó VENTA.

Se hace de tres molinos harineros situados en Velez Benaudalla y á distancia de cincuenta metros de la carretera de Motril, con elevados saltos de abundantes aguas claras que puedan aplicarse para la fabricacion de papel, bayetas, lienzos y otros tejidos.

La persona que le conviniera adquirirlos en la forma que se expresa, podrá dirigirse á D. José Aporta Roman ó á D. Antonio Hodar Gonzalez en el indicado pueblo, y le facilitarán cuantos datos necesite.

EN la calle Lavadero de las Tablas, núm. 18, se cose en máquina, por varas, toda clase de prendas mayores. Se borda en todas clases y marcos, y croché. En la misma, darán razon.

VENTA.

A voluntad de su dueña se enagena una casa en esta ciudad, con cuantas comodidades se necesitan, en un punto bueno y cómodo. Darán razon, en el Zacatin números 83 y 85, tienda de encuadernacion.

ALMONEDA.

Se ha abierto al público una almoneda de muebles en la calle de San José, núm. 28, desde las 8 á las 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde.

TALLER
DE
ENCUADERNACIONES
DE JULIAN CAMPOS.

Alcaicería.

Se hacen toda clase de trabajos de librería á precios módicos y con la elegancia y solidez de que es susceptible este arte.